



Expediente: 24/23

Carátula: SORIA GERARDO LUIS C/ DEALBERA ALBERTO SEGUNDO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 26/09/2024 - 05:01

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - DEALBERA, ALBERTO SEGUNDO-DEMANDADO

23347652059 - SORIA, GERARDO LUIS-ACTOR

27170525243 - FARACH, LILIANA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 24/23



H20920575719

JUICIO: SORIA GERARDO LUIS c/ DEALBERA ALBERTO SEGUNDO s/ COBRO DE PESOS.
EXPTE. 24/23.

Juzgado del Trabajo I C.J.C.

Juzgado del Trabajo I nom

Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

Atento constancias de autos: 1) Al pedido de informe del actuario: No ha lugar. 2) Encontrándose vencido el término de los herederos del demandado para comparecer a estar a derecho, corresponde hacer lugar al apercibimiento dispuesto en el Art. 22 C.P.L. Téngase por no presentados a los herederos del Sr. Dealbera Alberto Segundo: Sr. Julio Daniel Domingo Dealbera, Sra. Norma Beatriz Dealbera y al Sr. Hugo Alberto Dealbera. Notifíquese en lo sucesivo conforme lo prevee el art. 22 del C. P. L. en los estrados digitales del juzgado. A sus efectos líbrese cédula. 3) A lo demás solicitado: oportunamente.-

Actuación firmada en fecha 25/09/2024

Certificado digital:

CN=ASES Martin Pascual, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23374329669

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.